

MIÉRCOLES, 6 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2019-705 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 41, de 31 de diciembre de 2018, de Información pública de solicitud de autorización para construcción de establo en suelo rústico.*

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC extraordinario número 41, de 31 de diciembre de 2018, relativo a la información pública de solicitud de autorización para construcción de establo en suelo rústico.

— Donde dice:

"para construcción de establo en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A0050022"

— Debe decir:

"para construcción de establo en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A020000100000JB".

Esta corrección de errores se somete a nueva información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 25 de enero de 2019.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

2019/705